

DEPENDENCIA: TESORERIA MUNICIPAL
OFICIO: TM 386/2026
ASUNTO: INFORMACION ART 8, FRACC V, INCISO Q

C. SILVIA PATRICIA SANCHEZ GONZALEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL
PRESENTE.

LIC. JOSE ROSARIO CAMARENA HERMOSILLO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E.

ATT'N EDGAR VALENCIA GONZALEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE CONTROL
DE INFORMACION

Le envío un cordial saludo y en respuesta respecto a la información fundamental señalada en el artículo 8, fracción V, inciso q) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Jalisco y sus Municipios; hago de su conocimiento que, el municipio de Zapotlanejo, Jalisco, NO ha condonado o cancelado ningún crédito fiscal durante el **mes de Julio del año 2026.**

Por lo anterior se da debido cumplimiento, tal y como lo señala el artículo 22, 23 y 24 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco.

Sin más por el momento, me despido quedando a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E
ZAPOTLANEJO, JALISCO A 31 DE JULIO DE 2026
“2026, JALISCO, CUNA DE IDENTIDAD NACIONAL Y EL
MUNDIAL QUE NOS UNE”


L.C.P. JESUS ALFONSO MARROQUIN BARAJAS
TESORERO MUNICIPAL

